Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, entr.º

Apartado, 486

A DYARMA

· ORGANO · DE · OPINION · MILITAR ·

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

de la propiedad

de) este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo MADRID

Año IX

Miércoles 21 Mayo 1913

Núm. 2.494

Justicia civilista

En el último Consejo de ministros se acordó la derogación de la ley de Jurisdicciones, pasando el espíritu de ella á formar parte del Código de Justicia militar.

Se promulgó dicha ley en momentos de gran necesidad para los intereses patrios, pero su redacción, y más aún, su interpretación, no respondían á su objeto porque muchos procesos fueron por asuntos en los cuales ni la patria ni el Ejército pe-

Los mismos colegas militares que recibieron con júbilo la aprobación de ella, fueron los que más se quejaron de su aplicación.

Váyase, pues, y vaya sin dolor, á embeberse en el articulado del Código de Justicia militar, todo aquello que era nuestra aspiración, la cual está constituída por los sagrados intereses de la Patria y del Ejército.

Y pasemos á estudiar otro aspecto de la cuestión, aún más interesante.

Nuestros militares, que tienen misión especial dentro de la organización del Estado, se hallan con frecuencia distraídos de ella para atender á menesteres que no afectan directamente á los fines de su profesión. Así vemos consejos de guerra y nombramientos de defensores con una frecuencia aterradora. No parece sino que en nuestro Ejército abundan los delincuentes en una proporción asombrosa.

Y eso sucede porque se utiliza á nuestra oficialidad para intervenir en infracciones de las leyes que deben ser resueltas por la jurisdicción ordinaria.

Peligra el Ejército, ni la Patria porque un jefe ú oficial sea juzgado por otros Tribunales, si el delito de que se le acusa es que mató á su suegra, o que en un negocio de automóviles se quedó con unas passetas de un socio, ó que un periódico considere inepto á un general?

Alla él con los Tribunales, que tiempo quedará, si la acción es deshonrosa, para que intervengan sus compañeros.

Es decir, que el criterio militar en esa reforma necesaria, indispensable, se halla contenido en los siguientes principios:

Tribunales militares para intervenir en todos los delitos ó faltas que de un modo esencial afecten á la Patria ó al organismo Ejército.

Tribunales ordinarios para intervenir en todos los delitos ó faltas que cometan militares o paisanos, y que no tengan el carácter que antes indicamos.

El Código de Justicia militar que sea para los militares en funciones militares y para los paisanos en los casos en que su intervención constituya una flagrante transgresión del respeto y cariño que se debe tener á la Patria y á la entidad Ejér-

Noticias de Oriente

(POR TELÉGRAFO)

Buscando un arregio.—Servios y montenegrinos.—Otras noticias.

Dicen desde Alemania á un periódico que una gran potencia europea ha propuesto á todas las demás una fórmula por virtud de la cual se activarán los preliminares de la paz en el asunto balkánico, creyéndose que la proposición será aceptada sin vacilaciones ni distin-gos, sometiéndose después al conocimiento y aceptación de las partes beligerantes.

-De Londres comunican que el jefe de la Misión servia, M. Norakovitch, a consecuencia de haberse caido por una escalera, está gravemente herido.

-Según rumores que circulan en Trieste, comunicados á la Prensa parisién, Essad Pacha ha sido asesinado en Taffa.

Otro telegrama de Viena dice que una patrulla, compuesta de un teniente y seis solda-dos servios, que habían sido enviados á prac-

ticar un reconocimiento sobre el río Vesinangora, sufrieron una confusión, extraviándose é internándose en la frontera montenegrina. Un destacamento de fuerzas montenegrinas salió á su encuentro, haciéndoles prisione-

ros.

El jefe de las fuerzas servias extraviadas prestó declaración ante un delegado del Gobierno de Montenegro, siendo poco después puesto en libertad.

PLUMAS AJENAS

Me inhibo en la descortesía

Juzgue cada cual.

Si al principiar à escribir estos modestos artículos hubiera columbrado, remotamente cuando menos, el velo fariseano y malévolo con que se quiere ocultar mis buenos y humil-des propósitos, juro solemnemente que hubiera roto mi pluma honrada en cien pedazos

para no empañar la labor gigantesca y maravillosa del ingenuo «Coronel Taravilla»...

Siempre fueron la prudencia y cortesia patrimonio de almas sinceras y educadas; así que no conseguirà mi adversario llevarme con iro-

nias por los campos espinosos de la sátira can-cerberil por el respeto que me merezco yo mismo. Hay terrenos á los cuales difícilmente se puede descender sin que el lodo de la soberbia de la envidia mercenaria salpique nuestra indumentaria y sufra quebrantos nuestra manera de ser.

Y ahora, amigo «Coronel Taravilla»... pue-de volver à llorar, aunque no debe de olvidar que hay lloros de despecho.

Y aqui, caros lectores, con vuestra bonevolencia, hagamos un poco de historia.

Toda campaña periodística requiere un principio de premisas, con el fin de robustecer más tarde nuestra manera de pensar, y sólo, entiéndase bien, sólo cuando nuestra labor la vamos á basar en un artículo, entonces es cuando huelgan las orientaciones ideológicas para desarrollar inmediatamente el pensamiento; pero como yo, en franca inteligencia con EJERCITO Y ARMADA me propuse laborar asiduamente, cometi el horrendo deli'o de seguir la pauta imperante en toda redacción y enfrescarme en divagaciones pueriles é ingenuas, que provocaron el milagro de hacer llorar al culto y laborioso «Coronel Taravilla», quien se mofa galanamente de mis propósitos diciéndome con un atravimiento heroico que menguado ando al defender los ideales.

Soy franco enemigo de toda enemistad y rindo culto idolatra al cariño de clase, pero me molesta que yo reciba la herida y otro se

ponga la venda. El «Coronel Taravilla» comete la descortesía de zaherir mis ideales, pero en cambio no pone digno remate à su obra fundamentando lógicamente su hostilidad à mis pobres trabajos, y eso, además de no elevar loa homérica en su honor, desdice del de la inteligente, culta y exquisita labor que yo hallaba en él y

Es doloroso que habiendo podido emplear estas cuartillas y tiempo en laborar por el co-lectivo anhelo de la clase, tenga que dedicarme á responderle dignamente, pero, caros amigos, fuerza es hacer de tripas corazón, como vulgarmente se dice, y no quedar como un ilota. Si él hubiera fundado en algunas razones su

hostilidad hacia mi labor-porque es hostilidad, aunque lo ignore-como santas y dignas las hubiera admitido, pero no admito que pon-ga un proemio despectivo para «Juan de Easo» porque es socorrido sistema de sin razón.

En una línea, y hecho un bellaco, pongo yo un comentario de ironía á la mentalidad genial y grandiosa de Benavente, Ramón y Cajal ó Galdós, porque pocas heregías caben en ella, pero si de esa linea paso, es indiscutible que la heregia resaltará como mancha de tinte en albo mantel, porque no hay razón ni cere-bro que abenen en mi favor, dada mi ignorar-cia en las actividades mentales ó científicas que ellos sabiamente cultivan. No pretendo con esta afirmación ó símil establecer diferencias de capacidad cultural entre el «Coronel Taravilla» y «Juan de Easo» (nada de eso), pero le considero muy pretencioso y ensoberbecido al querer juzgar con una sola línea toda mi pobre labor que ocupa diez ó doce colum-

Yo, sintiéndolo, con regocijo puedo decir, que toda su labor al principio fué excelsa, fluida y vibrante... ¿Por qué no reconocerlo, ya que estamos en confesión de almas...? Y en cambio ahora se observa que es solamente como encaminada a exhibir su condición de biblioteca y diseñar con gesto de opereta su per-sonalidad de luchador heróico, sin importarle poco ni mucho las acideces que la clase sabo-rea en su preterición de anhelos, y que exigen una campaña consecuente, firme é inaltera-

Todo principio político ó ensalzamientos personalisimos, deben desaparecer de nuestros escritos porque no afectan a la clase.

Con la ruta por él iniciada, tira piedras á su tejado, y hace mal, porque es cruel que nos ensañemos friamente, olvidando la misión

transcendental y hermosa que nos propusi-

Ahora bien,—dicho sin eufemismos—si en-cuentra perniciosa mi labor, demuéstrelo en buen hora con razones, pero nunca con apreciaciones de alquiler que secan los laureles de sus recientes victorias. Sus exquisitos trabajos razonados de antes debe robustecernos con nuevos trabajos, y deje que buenamente aporte cada cual su granito de arena á la obra común y en la forma que mejor le plazca, que todas son buenas y aceptables cuando las anima la buena intención.

Y no olvide el adagio latino, que dice: «De cada tres italianos, dos músicos... y de cada tres españoles., tres opiniones...»; y quiero con esto demostrarle, que aun opinando en detalle todos distintamente, en conjunto perseguimos un mismo fin. Ya no me atrevo á llamarle «Ideal».

Admite «El Coronel Taravilla» que yo ridiculice sus nobles esfuerzos?... Seguramente no... Justifique, por tante, mi lenguaje su ne-

Y confieso con necia inmodestia que en algunos extremos lo haría muy eficazmenteaunque lo dude—porque no me faltan ener-gías, razones, ni mentalidad para ello.

Queda saldada nuestra deuda.

Juan de Easo.

EL DIA MILITAR

Intormación de Madrid. - Provincias. Ea tranjero.

(FOS TELÉ PRAFO)

Ejerciclos de la escuadra.

FERROL, 20.—Se ha ordenado que salgan os buques de la escuadra con rumbo à las rías bajas para practicar ejercicios.

Después marcharán á Cádiz, donde se aprovisionarán de carbón, y se dirigirán á Málaga, Alicante, Barcelona y Valencia, regresando luego para ir à las costas del Norte, en las que permanecerán con motivo de la estancia de los Reyes en San Sebastián.

Aviadores militares. TOLEDO, 20.—Procedentes del Parque de Aerostación de Guadalajara, llegaron en las primeras horas de la mañana dos aeroplanos

pilotados por capitanes de Ingenieros. Aterrizaron cerca de la puerta del Cambrón, sufriendo uno de los aparatos averías de escasa importancia

Esta tarde regresarán á Guadalajara.

Viajes de instrucción.

LOGROÑO, 20.—Se encuentran en esta ciudad seis profesores y 33 alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que recorren las capitales visitando las obras militares. Aquí han estado en los cuarteles, el hospital

y las factorias. Mañana, después de visitar la fábrica de tabacos, marcharán á Vitoria.

El general Weyler,

BARCELONA, 23.—El general Weyler, que estuvo ayer tarde à revistar las fuerzas del Ejército de Vich, regresó por la tarde muy complacido de la jira.

Rebaja de edades.

Uno de les proyectos de ley que serán presentados à las Cortes en cuanto se reunan, es el del ministerio de la Guerra rebajando en dos años la edad para la permanencia de los generales en activo.

El Ejército francés, por dentro

Los soldados protestan de una ley.-Maltratan á los superiores. -La semimilla del antimilitarismo.

PARIS, 20.—La nueva ley del servicio de tres años y la retención en filas de la quinta que había de ser licenciada este año, ha ocasionado actos de indisciplina que avergüenzan: todos los periódicos publican extensos detalles de lo ocurrido, pidiendo que se castigue con

Un despacho de Belfort da cuenta de la manifestación que se realizó ayer mañana en el cuartel de Frederichs, ocupado por el 35.º regimiento de infanteria, que en aquellos momentos regresaba de hacer ejercicio.

En un batallón de ese regimiento, que entró en el quartel hacia las diez, se observó ya cierta efervescencia aun antes de romper filas. Esa agitación no había pasado in idvertida para las clases, Los soldados tarareaban en voz baja el himno de La Internacional, Comieron el rancho sin incidente alguno; à las once fueron resonando más y más los clamores, mezclados con cantos revolucionarios y La Internacional, que se dejaba oir en las cuadras.

Los suboficiales que se hallaban entonces en el cuartet se dirigieron precipitadamente à

aquéllas para imponer silencio y orden, y fueron mal recibidos. El sargento mayor, Mathey, se vió maltratado, blanco de empellones y golpeado á bofetadas por varios soldados. Sin embargo, la enérgica actitud del sargento impuso respeto á todos los amotinados, y pudo detener á uno de los más violentos, á quien hizo conducir al calabozo.

En el mismo instante, unos quinientos sol-

En el mismo instante, unos quinientos soldados del regimiento núm. 35 descendieron al patio del cuartel, entonaron La Internacional csn nuevos brios y profirieron amenazas con-tra todas las clases. Gracias á la serenidad del sargento mayor, Mathey, y á la circunstancia de haber llegado al cuartel donde se hallan alojados reservistas del sexto batallón del regimiento 242.º de reserva, el incidente terminó muy luego. Al verse rodeados los manifestantes por los reservistas se dispersaron sin tratar de oponer resistencia alguna. El coronel Mac-Mahon, comandante del 5.º regimiento de Infantería, había llegado ya en aquellos momentos al cuartel y adoptó las medidas necesarias para impedir que se reprodujesen los actos referidos. Fueron arrestados cinco soldados solamente.

En el cuartel de Revilly, es decir, cerca de París, ocurrió ayer un incidente análogo al de Belfort. En ese cuartel se alojan dos batallones del 89.º regimiento de Infanteria, cinco compañías del 46.º y las bandas de música de

ambos Cuerpos.

Desde hace ocho días estaban acuarteladas esas tropas á consecuencia de la huelga de los papaderos, verduleros y acarreadores. A las seis de la tarde, cuando los hombres de los tres batallones bajaron de las cuadras acompañados de los músicos, éstos ejecutaron varias piezas, y los soldados se dedicaron en el patio á bailar desenfrenadamente. De repente se agruparon todos, y con la banda al frente desenvos contrada con france. desfilaron cantando con frenesi é interrumpiendo sus cánticos con los gritos de ¡Fuera, fuera los tres años!

Intervinieron inmediatamente los oficiales ordenaron la dispersión de los manifestantes. No sin protestar, obedecieron los soldados, consiguiendo que regresaran à sus dormito-

El Gobierno, enérgico. PARIS, 20.—Dice el «Matin» que anoche se

afirmaba en los Centros ministeriales que el Gobierno adoptará enérgicas medidas para cas-tigar á los que perturban á los soldados y evi-tar se reproduzcan los hechos ocurridos en va-

Según varios periódicos, el general Pau sa-lió anoche de París con dirección à Toul y Belfort, para tomar informes sobre los incidentes ocurridos en aquellas poblaciones.

ECOS POLITICOS

Lo de la presidencia.

El Presidente ha conferenciado con el señor Cobián, que declinó el honor de presidir el Congreso, y muy agradecido al señor conde de Romanones, manifestó que, á su juicio, el se-ñor Villanueva debía ocupar dicho alto puesto.

Cambio de cargos.

Se tiene por seguro que si el Sr. Barroso pasase à ocupar otro cargo, pasaria à ocupar la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Ruiz Ji-

Las vacantes del Toisón.

Se asegura que los señores duque de Santo Mauro y general Weyler son los agraciados con los Toisones de Oro vacantes.

Tres principes extranjeros completarán la

El presidente visita.

El conde de Romanones estuvo à primera hora de la tarde de ayer en su despacho ofi-

A las cinco y media, el Presidente se diri-gió en automóvil al domicilio del Sr. Gaset: después se proponia hacer algunas visitas, y volver á última hora por su despacho.

Un té á la mayoría.

El próximo domingo, à las diez de la no-che, obsequiarà el jefe del Gobierno en su hotel de la Castellana con un espléndido té à los diputados y senadores de la mayoría.

No habra discurso político, por el caracter del obsequio del conde a sus correligiona-

El traslado de la Presidencia.

Continúan los trabajos preliminares para el traslado de la Presidencia desde las Salesas al palacio del infante D. Carlos, recientemente

adquirido con destino à aquel objeto.

La Presidencia se instalará en el piso bajo, con la subsecretaría y las oficinas anejas. Se habilitarà un salón para los periodistas, deta-

do con teléfono y menaje de escritorio. En el piso principal estarán los locales destinados á recepciones, etc.

En el piso segundo quedará instalado el ministerio del Frabajo.

Todas estas dependencias tendrán holgada instalación en el palacio referido.

DIALOGO TOMADO AL VUELO

CARRERA

—Agradable recuerdo guardarán del día del Corpus algunos generales y coroneles...

-¿Por qué?

-Hombrel Porque mañana firmara Su Majestad la extensa propuesta de ascensos, que ya esperamos con impaciencia... -¿Mañana?

-Para mañana la tenian anunciada los pe. riódicos; por cierto que daba nombres que por ser muy respetables y merecedores de ello, los teníamos por ascendidos.

-Si, pero ya sabes el refran: Los periodistas

-¿Luego no hay firma?

-Anoche estuvo el general Luque en Palacio, y eso te probará que puede que á estas horas ya tengamos nuevos generales... -¿Habrá sorpresas?

-- Te diré: à divisionarios ascienden por an-

tigüedad; una antigüedad relativa. - Y de coroneles? -¿Pero no lo sabes? ¡Marchesi, hombre, a

informarse, que eso es cosa olvidada! Otro de

Carabineros. -¿Y de Infanteria?

-Aquí es más difícil señalar, pero si afirmáramos que la mitad mas uno de los ascensos que corresponden à esta arma, se dan à la antigüedad (siempre bien entendida) y la otra mitad à coroneles que reunan especiales condiciones, no nos equivocariamos... ¿me has

entendido? -¡Costa mucho trabajo adivinar!

-¿Quién viene alli?

- 1 ldiós, mi familial Me han aguado la fieste, porque pensaba ir a ver a un amigo coronel para decirle que ahora tal vez queden vacantes un regimiento en Madrid y una media brigada en Africa,

Disposiciones oficiales

Infantería.

Matrimonio. - Se concede licencia al segund teniente de Infanteria (E. R.), D. Félix Fernández Diaz, con destino en el batallón Caza-dores de Estella, núm. 14; con Doña Aura Julia Vidal Raymundez.

Licencia .- Se concede al capitán del regimiento Infanteria de Palma, núm. 61, don Pe lro Montaner Gual, un mes de licencia por asuntos propios para Gante (Bélgica).

Cruces.—Se concede al segundo teoiente de Infantería D. Galo Ramirez Muñoz, la permu-

ta de cuatro cruces de plata del Mérite Militar con distintivo rojo, por otras de primera class de la misma orden y distintivo. Ayudante.—Se nombra ayudante del general gobernador militar de Toledo, al comandant de Infantería D. Eduardo Carbajo Hernándes

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso per reunir las condiciones reglamentarias, à los jefes y oficioles siguientes: Tenientes coroneles. - D. Emilio Novo, don Pedro Méndez, D. Joaquín Mesonero, D. Francisco Boluda, D. Carlos Tuero, D. Diego Palacios, D. Francisco Diaz, D. Baldomero García, D. Juan Arjona, D. Victoriano Esteban D. Juan Jimeno, D. Andrés Camacho y don

Pedro Aguilar. Comandantes.—D. Pedro Verdugo, D. Hermenegildo Jiménez, D. Damián Gabarrón, D. Casimiro Bona, D. Ceferino Pérez, D. Antonio Pintos, D. Domingo Ramos, D. Luli Aguirre, D. Joaquin Guerra, D. Francisco R. bot, D. Mario Ruiz, D. Mauuel de la Ganda ra, D. José Otegui, D. José Fernández Villa-Abrille, D. Luis de Eugenio, D. Carlos Perier, D. Dámaso Rodríguez, D. Ramón Hernández, D. Manuel Casas, D. Juan Herrero, D. José Diz, D. Fernándo Gomila, D. Francisco Rodríguez, D. Dicos Socurso, D. Francisco Rodríguez, D. Policos Socurso, D. Francisco Ardinardo, Ardinardo,

Diz, D. Fernando Gomila, D. Francisco Rodríguez, D. Diego Segura, D. Eduardo Ardisoni, D. José Palenzuela, D. Avelino Martin, D. Carlos Bosch y D. Mateo Nogueras.

Capitanes.—D. Guillermo Larrondo, D. José Santori, D. José Toledo, D. Manuel Balanzat, D. Baldomero Rodiles, D. Juan de Castro, D. Tomás Sánchez, D. Carmelo García, D. Andrés Clarés, D. Faustino García, D. José de Reyna, D. José Iturralde, D. Francisco Burgués, D. Joaquín López, D. Kladio Valverde, D. José Galtier, D. Eugenio Serrano, D. Miguel Cuervo, D. José Arias, D. José Yntretagoyena, D. Antonio Crespo, D. Diothio

retagoyena, D. Antonio Crespo, D. Jose II. retagoyena, D. Antonio Crespo, D. Diotinio del Castillo-Elejabeitia, D. Manuel García, D. Juan Pruma y D. Rodolfo Espá, D. Enrique Ferrari, D. Jesús Masia, D. An-gel Martínez, D. Angel Aguilera, D. Enrique Lucas, D. Gabriel Riera, D. Manuel Perales, D. Adolfo Moline, D. Lori Marine, D. Manuel D. Adolfo Moline, D. José Marina, D. Manu Palau, D. Wenceslao Serra, D. José Sanche D. Carlos Montemayor, D. José Moreu, dollar

Francisco María Borbón y de la Torre, D. Ricardo Galisteo, D. Aniceto Ramírez, D. Antonio del Castillo, D. Andrés Arce, D. Juan Hi-dalgo, D. Emilio Correas, D. Rafael Pestor, D. Tirso Echeandia, D. Francisco Javier Fo lla, D. José Gómez, D. José Ducha, D. José Montero, D. Eduardo Elizondo, D. Emilio Ramos, D. Samuel Cervera, D. Luis Tapia, D. Pedro Mateu.

D. Daniel López, D. Francisco Adán, don Rafael Padilla, D. Mariano Bastos, D. Anto-nio Civera, D. Adolfo Gallegos, D. Tarsilo Ugarte, D. Francisco Alvarez de Sotomayor, D. Manuel Lara, D. Juan Muñoz, D. Guillermo García, D. Enrique Millán, D. Gaudencio pablo, D. Manuel López, D. Felipe Azcona, D. Juan Ximénez, D. Mariano Pérez Cabrero, D. Miguel Peiré, D. Fernando Serra, D. Antonio Tarrasa, D. Juan Marcos, D. Eduardo Otero, D. Mariano Fernandez, D. Hilario Berzosa, D. José Sicardó, D. Manuel Ruiz, D. Gerardo Requeséns, 1). Abelardo Arce, D. Genaro García, D. Eladio López y D. Manuel Cas-

tejón.
Primeros tenientes.—D. Jesús Díez D. Alberto Cuartero, D. Ramón Pereita, D. Manuel Galtier, D. Juan Arce, D. Agustín Amoribieta, D. Emilio Marin, D. Narciso de Fuentes, D. Emilio Quintela, D. Ramón Saleta, D. Alberto Urbiztondo y D. Antonio Hernández.

Concursos.—Para cubrirse por oposición, à tenor del vigente Reglamento, dos plazas de músico de tercera correspondientes à clarinete en si bemol y trombón, que se hallan vacantes en el regimiento de Cantabria, cuya plana mayor reside en Logroño, se anuncia el opor-tuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reunan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones; las solicitudes al jefe del Cuerpo antes del 29

Caballería.

Ayudante.—Se nombra ayudante del capitán general de la octava región, al capitán D. Jovino López Rua.

stas

la-

ho-

an-

0, á

fir-

á la

otra

has

lo la

nigo

eden

me-

ería.

Lures

a por

rmu-ilitar

dante ndez.

ra el men-

Gar-eban, y don

An-Luis co Ri-inda-Villa-

erier, ndez, José Ro-

artin

alan-Cas-

rois,
). Jonoiseo
Valrano,
Yru
otinio
arcis

rique rales anue rohes don

Destinos.—Se destina al segundo teniente del regimiento Cazadores de Lusitania, 12,º de Cabalieria, y alumno de la Escuela de Equitación militar D. Fernando de Lossana y Bentura, al regimiento de Lanceros de la Reina; á los profesores primeros de Equitación: D. Pedro Sánchez Díaz, al escuadrón de Eccolta Real y D. Manuel Luna, à la Comandancia general de Ceuta; à los segundos, D. Francisco Ramírez Quintana, al regimiento Dragones de Montesa, y D. Cristóbal Zaragoza, al quinto montado de Artillería, y al tercero, D. Serafín Linares, á excedente en la primera región.

Armeros.—Por circular de la Guerra se dispone que los jefes de los cuerpos y dependencias del arma de Caballería manifiesten si en-

tre los maestros armeros de los suyos respectivos, existe alguno que desee pasar destinado al grupo de Caballería de Larcohe.

Soldados á la Escolta Real.—Se destinan al escuadrón de la Escolta Real á los soldados Angel Alarcon Alvero, del regimiento Lanceros del Principe; Ginés Molero Peran, del regimiento Cazaderes de los Castillejos, y Ramón Moreno Gámez, de la Escuela de Equitación

Destinos.—Se destinan para ocupar vacantes que de obreros filiados existen en las Secciones del arma, à los siguientes aspirantes apro-bados en examen reglamentario:

Cabo del segundo regimiento Artillería de Montaña, Pedro Miguel Aragón, electricista; eventual de la fábrica de Sevilla, Manuel Bernal Busto, electricista; paisano, calle de San Crispin, 5 (Cartagena), Angel Martinez Belmonte, armero; eventual de la fabrica de Sevilla, Luis Gamito Barroso, hojalatero; artillero del tercer regimiento de Montaña, José Zas Rodríguez, electricista; artillero del regimiento mixto de Ceuta, José Collado Vidal, electri-

Estado Mayor. Licencia. - Se concede al capitán de Estado Mayor D. Ramón Sagarra Cendra un mes de

licencia por asuntos propios para varios puntos de Francia, Inglaterra y Bélgica.

Mairimonio. - Se concede licencia para con-

traerlo al primer teniente de Ingenieros, con destino en la compañía de Zapadores de las tropas de la Comandancia de Menorca, D. Vic nte Camacho Cánovas, con doña Juana Maria Cánovas Gil.

Destinos.—Se destinan à los jefes y oficiales. que se mencionan à los destinos que se in-

Coronel D. Antonio Buceta, á excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Joaquín Gisbert, à la Comandancia de Algeciras; D. Salomón Jimén z, à excedente en la primera región; don Dienisio Delgado, al tercer regimiento de zapadores minadores; D. Leoncio Rodríguez Mateos, á la Comandancia de Pamplana, y don Angel de Torres Illescas, á la de Cádiz.

Comandantes: D. Juan Luengo, á la Comandancia general de la sexta región; D. Julio Soto, al sexto depósito de reserva; D. Joaquin Llavanera, al primer regimiento de za-padores minadores; D. Leonardo Rojo, a la Comandancia de La Coruña; D. Nicomedes Alcayde, al grupo mixto de Larache, y don Pompeyo Mart, à la Comandancia de Lara-

Capitanes: D. Carlos García Pretel, á la Comandancia de Ceuta; D. Luis Dávila, a La Coruña, siguiendo en la Escuela de Aviación; D. Julio Guijarro, el regimiento de Telégra-fos; D. Guillermo Ortega, al de Ferrocarriles; D. Juan Petrirena, al primero de zapadores minadores; D Jesús Camaña, al de Telégrafos: D. José Rivera, al cuarto depósito de reserva; D. Juan Pérez, al regimiento mixto de Melilla; D. Alberto Alvarez Rentería, al terce-ro de zapadores min dores; D. Eduardo Hernández Vidal, á la brigada topográfica, don Joaquin Fúst-r, al tercero de zapadores minadores; D. F. ancisco Lena, à la Comandancia de Larache, y D. Agustín Arnáiz, continúa en situación de reemplazo, por enfermo.

Primeros tenientes: D. Ignacio Pérez, de Vargas, à la compañía de Telégrafos del regi-

miento mixto de Ceuta; D. Jaime Nadal, al regimiento mixto de Ceuta, continuando en la estación radiotelegráfica de Ceuta; D. Antonio Villalón, à la sección óptica del grupo mixto de Larache; D. Luis Zaforteza, à la compania de zapadores de la Comandancia de Mallorca; D. Braulio Amaró, à la unidad de radiotele-grafía en campaña; D. Francisco Díaz Ibaleón, al segundo regimiento de gipadores minadores; D. Adrian Margarith al cuarto; D. Ma nuel Mendicuti, al de Telégrafos.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Angel Berrocal, al regimiento mixto de Melilla; D. Vicente Bolado, al regimiento mix to de Melilla, siguiendo en comisión en la compañía de Telégrafos de la red de Melilla, y D. Juan Diaz y Espíritusanto, al segundo regimiento de zapadores minadores.

Gratificaciones. - Se conceden al subintendente de segunda clase D. Babilés Egido Pricto y al Mayor de Intendencia D. Luis Mellado Murciano, con destino ambos en el Centro Técnico de dicho Cuerpo, las gratificaciones anuales de 1.500 y 600 posetas, respectivamente, que deberán percibir desde 1.º del mes ac-

Abono. - Se concede el abono de la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo, al oficial primero de Intendencia D. Francisco Jiménez Arenas, con destino en la Intendencia militar de esta región.

Oficinas Willtares.

Retiros. - Se conceden para Zuragoza al archivero tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, D. Benit Dominguez Beltran, por baber cumplido la ed al para obtenerto el dia 10 del mes actual, y para Rarceloca al oficial segun lo D. Domingo Mozo Toribio.

Reemplazo.—Se conce le por enfermo al es-cribiente primero D. Eduardo de la Torre R)-

De Marina

Asuntos del personal. Se concede licencia al teniente de navío don

Julio Coloma. -Se nombra al idem D. Julio Iglesias se-

gundo comandante del cañonero «Doña María de Molina».

—Se concede licencia al primer maquinista D. José de Llamas. -Se dispone que el primer condestable don

Francisco Fuentes releve en 9 de Junio, en el crucero «Reina Regente», á D. Aurelio Mora-

-Se concede licencia al primer maquinista D. José Campoy.
—Idem id. al capitán de corbeta D. Carlos

Núñez de Prado. —Se nombra segun lo comandante interino de la provincia marítima de Cádiz al capitán

de corbeta D José Antonio Escabac. —Se asciende à su inmediato empleo al se-gundo maquinista D. Saturnino Iriarte. -Se dispone quede en situación de exce-

dencia forzosa el médico mayor D. Manuel Ballesteros, y que el primer médico D. Juan Sarriá se encargue d 1 destino de médico de la Escuela de Artilleros.

- Se destina à esta corte al escribiente de segunda clase D. Diego Carlier.

La esposa del Sr. Vicenti

El ilustre periodista D. Alfredo Vicenti, di-restor de «El Liberal», sufre en estos momen-tos el dolor de haber visto morir à su distinguida esposa, doña Emilia Diez de Tejada.

Nes unimos sinceramente à la manifestación de simpatía y amistad que en estos mo-mentos recibe el ilustre muestro, al que deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

De Palacio

Su Majestad el rey pasó la mañana de ayer despachando con los ministros de Gobernación y Hacienda.

—El Monarca fué cumplimentado por el ex ministro conde de Sagasta y por el agregado militar à la Embajada de Italia, capitán Mauricio Marsengo.

-La reina Doña Victoria, que no salió de sus habitaciones, fué cumplimentada por los duques de Tovar y los de Arión, el duque de Baena y las marquesas de La Guardia y Vista-

—A las doce marcho el rey, acompañado del conde de Maceda, al Tiro de Pichón de la Gasa de Campo, en cuyo chaleta almorzó en unión de otros tiradores.

¡Ya tenemos presidente.

La Prensa de la mañana da como cosa cierta la noticia de que ya tenemos presidente en 61 Congreso. Nunca más laborioso que esta vez fué el nom

La vida política estuvo pendiente de este

asunto una semana, lo natural seria que se le nombrara por el Gobierno. Pero no: ahora, para cumplir el reglamento

de las Cámaras en la primera reunión de diputados, se procederá á la votación y los reprecentantes del país, en uso de sus prerrogativas, coincidirán con la voluntad del Gobierno. |El mundo comedia es|

La indisciplina en Francia.

Los franceses están dolorosamente afectados; sus soldados han dado la más grande prueba de indisciplina; el antimilitarismo llevó sus insanas predicaciones al cuartel y à golpe de Internacional han protestado hombres que juraren la bandera de una ley sancionoda por

A tal extremo se llega cuando se m reha muy deprisa; no son los momentos actuales los más apropósito para hacer tales manifesta-

¡Cómo se sonreirán los alemanes leyendo tan vergonzosos relatos!

El desaparecido Jalón.

Después de grandes incertidumbres y cons tantes investigaciones, al fin se va haciendo luz en el misterio del hombre desaparecido.

Confesemos que la policía trabaja y está en visperas de recibir aplausos y felicitaciones: parece que nos vamos enmendando.

Pero en este triunfo del descubrimiento de la verdad á los periodistas corresponde una buena parte.

Los reporters han trabajado con un talento y una abnegación ejemplar; convenzanse los que sienten horror por la gente de la Prensa, que ésta es la auxiliar más poderosa de la justicia y que su misión es beneficiosa para la sociedad.

Cese esa hostilidad encubierta con que se recibe à los reporteros en los Centros oficiales cuando acuden en cumplimiento de su deber; convengamos que lo menos que se puede hacer es recomendar que se les reciba con el agrado que oficialmente se ha dispuesto se use con los «exploradores».

Extranjero

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

El Kaiser indulgente.

BERLIN; 19.-El Emperador de Alemania solemnizará la visita del Rey de Inglaterra Jorge V à Alemania con un acto de gracias en

talezas alemanas por delitos de espionaje.

loor à dicho regio huésped. El Kaiser acordará el indulto de tres oficiales y súbditos ingleses que siguen en las for-

Estudiantes beligosos?

VIENA, 19.—Esta mañana han ocurrido reyertas en la Universidad entre estudiantes

nacionales y sionistas. La lucha fué encarnizada, resultando grave mente heridos muchos estudiantes.

Los sionistas fueron arrojados de la Univer sidad; pero la lucha continuó en la calle, in-terviniendo la Policía, que realizó numerosas

Los alemanes regresaron entonces à la Universidad, donde recogieron del suelo bastantes sembreros y libros abandonados por los sionistas, amontonándolos y prendiéndolos fuego.

Al cerrar la edición

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerras, que se publicará mañana.)

Destinos.

Mañana se publicará una extensa propuesta de destinos de Infanteria.

Cesa en el cargo de Ayudante de campo del capitán general de la séptima región el teniente coronel de Infanteria D. Enrique Marzo Ba-

Pasaje.

Cruces.

Se concede prórroga de pasaje á la familia del teniente coronel de Infanteria D, Francisco Linares Piñero.

Se anuncian tres vacantes de comandante y una de capitán en la Academia de Ingenieros.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de «Industria militar», al médico mayor D. Antonio Casares.

-Idem permuta de cruz de plata, por otra I de D. Juan Vila.

de primema, al segundo teniente de la Guardia civil D. Juan Vicario.

Se concede el pase à esta situación al teniente coronel de Infanteria D. Teodoro Bel-

Junta de arbitrios.

Se cede à la Junta de Arbitrios de Melilla el cdificio de la calle de San Miguel, contiguo al jardin del Gobierno militar, antiguo de dicha

Gratificaciones.

Se concede el abono de la gratificación anual de efectividad al maestro de taller del material de Artilleria, D. Rogelio Boloqui.

Ingenieros

Aeronáutica militar. - Se destinan de plantilla al servicio de Aeronáutica militar los siguientes jefes y oficiales:

De Ingenieros.—Teniente coronel D. Vicen-

te Garcia; comandantes, D. Francisco Rojas 🕏 D. Antonio Cué. Capitanes.-D. Adelso Kindelan, D. Rmi-

lio Herrera, D. Emilio Jiménez y D. Román Primeros tenientes, -D. Cristino Cervera,

D. Félix Arenas, D. Pedro Reixa y B. José

En Comisión los siguientes:

De Ingenieros: capitanes D. Mariano Zornilla, D. Sixto Pou, D. Fernando Balseyro y don Eduardo Barrón,

De Artilleria, el capitán D. Carlos Cifuen-

De Intendencia, el oficial primero D. Carlos

De Manna, el alférez de navío D. Juan Vi-

Do Infanteria, el primer teniente D. Julio De Caballeria, el de igual empleo D. Angel.

Martinez Baños. De Ingenieros, D. Antonio Espia, D. Gerardo Olivié y D. Luis Souza.

OTRAS NOTICIAS

Visitas at ministro.

Esta mañana han visitado al señor ministro de la Cuerra el director general de la Guardia. civil, el el Seguridad, Sr. Méndez Alanís, los diputados Sres. Silvela (D. Jorge) y Rivas (Con Natalio) y el senador Sr. Garcia Gómez.

Fall cimiento.

Ha fallecido en Madrid el segundo teniente de la escala de reserva de Caballeria, D. Juan Martin Fruto.

Combinación política.

Según nuestros informes, está acordado definitivamente el nombramiento de Villanueva para la Presidencia del Congreso y al Sr. Gasset parr la cartera de Fomento.

Teatros

Pasado mañana viernes, en sección doble, que dará principio a las diez de la noche, se verificará el estreno de la fantasia lírica en un acto, dividido en seis ouadros, original de señores D. José Juan Cadenas y D. Ramón Asensio Mas, música del maestro D. Pablo Luna, titulada «La alegria del amor». En esta obra se estrenarán seis decoraciones del escenógrafo Sr. Martinez Gazi y nuevo vestuario

FOLLETÍN DE EJÉRCITO Y ARMADA (89)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA BECRITA EN FRANCÉS

Ar. Louis Enault

Por fortuna Nepto comprendió el ataque, dobló las piernas, y por decirlo así, se agachó hasta el suelo.

Solo le tocó la punta del cuchillo y resbaló por su hombro, en el cual trazó un surco leve. La herida excitó al lapón; su sangre, que corría caliente

sobre su piel, le causó una sensación singular; comprendió que había llegado el momento supremo, y que era preciso intentar un golpe decisivo.

El queno, que creyó encontrar á la altura regular un punto de apovo ó de resistencia, y que sólo encontró el vacio, naturalmente perdió el equilibrio; se tambaleó sobre sus anchos pies y tendió sus dos brazos hacia adelante; como para sostenerse en algo,

En aquel momento Nepto reunió todas sus fuerzas; y aún sin acabar de endezarse por completo, saltando hacia el queno con la cabeza hacia adelante, sepultó en sus entrañas la hoja entera del cuchillo, y en vez de sacarla en seguida, empujandola con violencia de derecha à izquierda, hizo estragos de consideración.

ecos de la montaña. Luego cayó desplomado, y pareció que oubría con su vasto cuerpo la mitad de la plataforma de rocas que le ha-

Mickael lanzó un grito de dolor que hizo resonar los

bia servido de campo de batalla. Durante un momento sus miembros se agitaron en las convulsiones espantosas de la agonía; luego sé estiraron de

Quiso hablar, pero la voz expiró en su garganta y en vez de palabra, solo asomó á sus labios una espuma espesa y sanguinolenta.

Algur os minutos después había muerto.

Elfeg, al verles caer, había acudido presuroso; todos excepto Norra, pasaron el puente y se acercaron al pequeño grupo para desabrochar el cinturón, y separar al hombre

Pero Nepto se les había anticipado, y con el mismo acero que le sirviera para vengarse, acababa de cortar el cinturón por no haber podido desabrocharle bastante pronto.

Luego, antes de que pudiesen estar bastante cerca de él para impedirlo, comenzó à haçer rodar el cuerpo muerto y le empujó hasta el extremo de la plataforma,

Cuando hubo llegado al borde que dominaba perpendi-

cularmente al abismo, se subió sobre su vientre y le pisoteo con una especie de alegría feroz y de exaltación salvaje que le daban un aspecto horrible.

Ya no se vela su pequeña estatura; parecia grade, colo-

sal, sobre aquel pedestal sangriento de la victoria que le formaba el cadáver de su enemigo. La pasión satisfecha le daba una expresión de triunfo y

de indecible orgullo. Parecia la misma estátua de la venganza; ¡pero una estátua animada y en la cual respiraba un alma!

Fué preciso que Enrick, carácter más clemente, le hiciese volver à sentimientos más humanos, diciéndole que la muerte expiaba todas las faltas, y que las deudas de Miokael estaban sobradamente pagadas.

-¡Ah!-exclamó el lapón blandiendo su cuchillo teñido en sangre—, por qué no habré podido matar dos veces a ese asesino de los mios, á ese raptor de Norra.

Volvió á meter su cuchillo en la vaina, después de haber limpiado la hoja en los cabellos de su victima; y como Aquiles arrastró el cadiver de Héotor, cogió à su enemigo de los pies sin que los circunstantes, penetrados de secreto horror, pensasen en impedirlo, y le precipitó al terrente diciéndole;

- Ve à hacer que te coman los peces, que no eres digno de dormir en la tierra de los hombres!

El cadáver cayó, dando saltos y golpes terribles dejando en todas las asperezas de las rocas manohas de sangre; pedazos de carne, restos de sus sesos.

Al fin llegó à la superficie del terreno,

Entonces se vió un espectáculo singular.

Sabido es que en Noruega los torrentes soa los que llevan al mar las maderas de los bosques por donde cruzen.

En sus orillas cortan los árboles, les quitan las ramas. les ponen un señal, y enseguida los echan al agua. Entonces se van, con lentitud é con rapidez; pere hay la

completa seguridad de que han de llegar.

¿Cuando? No se sabe, ni se quidan de ello; en Noruega, la cuestión de tiempo siempre es indiferente.

Aquellos grandes troncos despojados, blancos, exceptuando sus nudos rojizos que parecen heridas sangrientas, flotan asi à la ventura, unas veces precipitados por las casqadas y ceñidos por una franja de blanca espuma, otras veces detenidos entre las rocas, ó bien varados sebas algún es collo à flor de agua hasta la próxima avenida, que vuelve à ponemos à flote y se los lleva.

Cuando el tronco atraviesa un lago, en donde la corriente llega à ser casi insensible, los pinos parece que estan mmóviles sobre las dormidas aguas; se detienen en todas las ensenadas de los islotes, vuelven atras si el viento les es contrario, y algunas veces tardan dos días en andar uga

Una de esas maderas inmensas flotaba á la sazón en el torrente cuyos dos brazos formaban la isla que había servido de teatro al combate.

El cadáver del hombre cayó enmedio de aquellos cadáveres de arboles.

(Continuara)

Vino de Peptona ORTEGH-

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recoustituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.-Preparado reparador y asimilable.-Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, ctc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. - Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.-FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

IRELIMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora esta Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o francia para conseguir el efecto inmediato,

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50. ptas

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica do corbatas

12, CAPELLANES, 12 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO ELEGANCIA-ECONOMIA

Precio fijo -=- ECONOMÍA -#- Precio fijo

oro de



Relojeria

FUENCARRAL, 59.-MADRID. APARTADO DE CORREOS.364.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY.--Gran Relojeria de Paris.

CAFETAL

Bocadillos con vino especial.... 0,25 ptas. Vaso de café con media tostada.. 0,25 Chocolate con fdem 0,30

Tueste diario. -Vermouths, vinos y licores de las mejores marcas. HAY SALÓN DE TERTULIA





COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. - Seguros contra incendios Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» show wino, 2 » licor, 2,25

Platos llanos y soperos finos 2,50 Idem para postre 2

Tazas con plato, finas . . 5

Copas. Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos de capri ho para regalo.

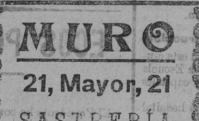
Calle de Espoz y Mina núm. 40 Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24 frente à la Iglesia de San Sebastian

FELIPE SANZ

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta cara garantina sus herramientas y sus trabajos. 6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADBID (Frente al HERALDO) Se cobre por cargo.



Recibido un completo y variado

surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artícules y contección recenocida, ofreceles
Trajes á medida, ingles s, 100 pesetas. Trajes fluos del p. 4, 4 70 pesetas. Gabanes, de 75 a 10 pe-

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas. 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

> CAR OS VELILIA 13, Concepción Jerónima, 13 Provincias, pedid catálogo

BORDADORES

Lines de Buenos Airez.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Reina Victoria Eugenia directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor cBuenos Aires, directamente para Nueva York, Habana, Veracrus y Puerto Méjico.

Linea de Venezuefa Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor cMonserrat, directamente para Las Palmas, Baptara Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto lio, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transformo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cayos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. Tambles carga para Maracatha nertes admite pasaje y carga con billetes à conocimientes directes. Tambien pertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. Tambien carga para Maracalbe Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto

Linea de Filipinas.—El día 6 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Mannila, Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 30 saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López», haciendo las mismas ascalas.

conne, Japon y Australia y eli30 saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López», haciendo las mismas escalas.

Línea de Fermando Póo.—El día 2 Mayo saldrá de Barcelona el vapor «M. I., Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, de Pálmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaris y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbac, el 19 de Santandar y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», direrectamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Vene-Para esta servicio visco rebejos en el como de la línea de Vene-

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para esmarotes de lujo.

Viaje extraordinario à Cuha.—El «Reina María Cristina» saldrá para los expresados puertos de Habans, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Mayo: de Bilbao y Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14.

En el mes de Mayo hará el mismo viaje el vapor «Reina María Cristina».

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fietes de emportación.—La Compañía hase rebajas de 50 por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disdosiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

servicio comunicaciones marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compafia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditade en su diario servicio. Rebajas á familias. Frecios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertes del mundo, servidos por líneas
regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciles.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarca da trabajar en Illiamar los muestrarios que le sean entregados y de la colegación de los estima-

ga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la celecación de los articules, cuya venta, como ensayo, descen hacer los exportadores.

ECONOMICOS! El Gentro

Plaza del Angel, 6

CELADA, MAYOP, 31

Cordones de manto para ordenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

CELIADA, MAYOR, 31

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de baston, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

> GORRAS ROSES SE COBRA POR CARGOS

PASAMANE

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda,

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

Fabricación de la harina de plátano

Por Gabriel Gémez, Ingeniero agrónomo)

La harina de platano se produce principalmente en Centro América, en Venezuela, en las Guayanas, las Antillas, Java, Filipinas, Congo y otras colonias del Sur de Africa.

Esta harina se conoce con los nombres de fécula de plátano, musarina, bananina, arrowroot de Guayana y conquintay de los ingleses.

La obtentación de esta harina es fácil y se prepara por un reducido número de operaciones.

Cosecha. -- Los platanos que se han de emplear para el objeto no deben de estar madures, pues llegados a ese período la materia amilásea se ha transformado en substancia azuearada, como se verá por el cuadro si-

	Plátano no maduro	Plátano maduro
Agua	70.93	67.78
Almidén	10 06	Huellas
Azúcar de uva (glucosa)	0.08	20.47
Azucar de caña (sacarosa)	1.35	4.50
Grasas	0.21	0.58
Materias azoadas	3.04	4.72 0.70
Filamentos brutos		
Tanino	6.53	0.44
Cenizas	1.04	0.95
Otras materias	1.62	0.79

Se recomienda, pues, hacer la cosecha cuando el plátano ha alcanzado todo su desarrollo, pero tiene su corteza aún verde. Se procede á quitarles la corteza valiéndose de cuchillos niquelados ó de madera muy dura, pues los de hierro ocasionan manchas obscuras en la pulpa del fruto, debido à la presencia en él del ácido gálico.

Es necesario cortar los plátanos en rodajas delicadas, lo que se puede practicar á mano con un bastidor sobre el que están montados 10 ó 15 cuchillos, separados entre sí un centímetro ó centimetros y medio.

A medida que un operario practica el corte, otro se ocupa de colar los rodajas en los bastidores del secador, que son cuadros de madera con el fondo de lata de alambre estañado.

Hay muchos modelos de secadores, pero se puede recomendar el secador Ryder.

Este aparato se compone de una cala dividida por un tabique en dos compartimientos, uno superior y otro inferior, en los que se colesan bastidores de que se han hecho mención, con las redajas de plátano. Esta caja no està colecada herizontalmente, sino en una posición inclinada, apoyándose la parte más baja an un hornillo metálico y la más alta sobre dos pies de madera que se pueden alzar más ó menos. El honillo se puede calentar con carbón ó con leña y lleva una chimenea para el desprencimiento de los productos de la com-

Una serie de tubos que están en comunicacióncon la parte inferior de la caja, permite la entrada à este del aire caliente y seco que sirve para la desecación de las redajas de plátanc.

La temperatura del aire que circula en el interior de la caja, varia de 70 à 100°. Estos aparatos, segun sus dimensiones, tienen una superficie de desecración de veinticinco à cuarenta metros cuadrados.

Raspado .-- Cuando las rodajas están suficientemente secas se procede al raspado ó rallado, empleando máquinas ralladoras, de las ouales se encuentran muchos modelos en el comercio. Una de las más empleadas es la de Champoponois, que se componen de un tambor de eje horizontal, que lleva en su parte inferior y siguiendo las generatrices del cilindro un gran número de sierras de dentadura muy fina. Sobre el eje del tambor están montadas cuatro aletas à las que se les puede imprimir medianamente una polea, un movimieneo aápido de rotación. Por una torva lateral que desemboca sobre el eje, se hacen caer las rodajas que arrebatadas por las aletas, proyentan fuertemente contra las sierras que las pulverizan poco á poco.

Un modelo americano, la ralladora «América», es una variente de la anterior. Esta máquina Heva sobre el eje un pesado disco de cuatre fuertes brazos que giran muy cerca de las paredes de un tambor, paredes que están armadas de un gran número de cuchillas radiadas, que son las que obran sobre las rodajas del plátano al ser arrastradas por los brazos mencionados.

Tamizado.-El polvo que se obtiene no es homogéneo, por lo que se hace necesario proceder al tamizado.

Para el objeto, puede emplear cualquiera de los sistemas de tamices empleados en meli-

La harina de plátano se empaca de preferencia en barrilles.

Esta fécula es muy rica en materias amiláceas, según los análisis practicados en el Museo Comercial de Filadelfia, la composición de la harina del platano procedente de Venezuela, es la siguiente:

Humedad	
Almidón	74.80
Aceite	5.30
Materias azoadas	2.70
Fibras de celulosa	1.40
Cenizas	2.20
Suma	100.00

Esta harina es un poco más gris que el arrow-root, pero es superior à él. Posee un olor y un sabor agradables.

Se emplea para preparar diverses líquidos alimenticios para los niños, los ancianos, los enfermos y principalmente para los tubercu-

noticias diversas

El Consejo de Ministros de hoy tendrá mu-

A él llevará el proyecto de escuadra el ministro de Marina para que quede ultimado. En él se abordarán las ouestiones políticas

El Consejo conocerá la fórmula para la derogación de la ley de Jurisdicciones, y quedará aprobada.

Además se designará el candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso. Bien pudiera ser éste el Sr. Villanueva.

UNING EN Se ha asegurado en el Congreso que, abiertas las Cortes, se dirigirá en la Alta Cámara un ruego al Gobierno, pidiéndole remita à la misma la causa instruída con motivo del asesinato del Sr. Canalejas.

La iniciativa se atribuye al Sr. Palomo, quien parece quiere examinar la causa é investigar si hay en ella indicios para creer que aquel asesinato fué debido á un complot.

LA ESCUELA Y LA SANIDAD

La escuela rural a bandonada á las pasiones del caciquismo hasta que Romanones emancipó al maestro de la tutela económica de los municipios, va á adquirir, si los anuncios se cumplen, esplendoroso desarrollo con la total liberación económica del magisterio. Aquel maestro famélico, representación dolorosa de un país inculto some. tido á todos los fanatismos y prejuicios medioevales, será un hecho histórico en el próximo año económico.

Como españoles amantes de la cultura, debemos alegrarnos de la incorporación de nuestra patria al concierto de las naciones que se preocupan seriamente de la cultura. Veinte millones de aumento en el presupuesto de Instrucción pública, destinados á mejorar los centros donde se forman los maestros, à remunerar más justamente su labor trascendental y á construir edificios con las condiciones adecuadas para una buena enseñanza, es una consoladora esperanza para todos los que desean una patria culta y progresiva.

Pero la escuela no lo es todo en el buen gobierno de un país. De nada serviría aumentar la cultura si la salud del pueblo, suprema ley, no resalta es-

Un país en el que la tuberculosis, el tifus, la viruela, el alcoholismo y demás plagas sociales surgen vigorosas diezmando su población, arrancando á la vida los vástagos más jóvenes y debilitando á los que quedan, es un país incapaz de progreso por falta de energías vitales, por cuanto es axiomática aquella sentencia de meus sana in corpore sano».

¡Pero es tan difícil realizar política sanitaria fecunda!

Es harto complejo el problema sanitario para solucionarlo con una ley de Sanidad exclusivamente. El problema del abaratamiento de las subsistencias; el problema del salario de las clases

proletarias; el problema del trabajo y el problema del fomento de la riqueza deben resolverse simultáneamente con el de una buena organización sanitaria. Y si así no se hace, la eficacia de ésta será muy pequeña en frutos positivos, por cuanto si la clase proletaria realiza un trabajo agotador por su duración excesiva; si á la vez se nutre mal por no existir corresponden cia entre su salario y el valor de las subsistencias necesarias para una vida saludable; y si la industria patria no puede elevar los salarios por las trabas fiscales que dificultan su desenvolvimiento, ó por inclemencias naturales que Gobiernos previsores deben solucionar, las mejores medidas sanitarias fracasarán ante un medio que siente la abrumadora realidad de no disponer de lo necesario para la exis-

Una organización sanitaria completa no puede implantarse en países pob es, y España, desgraciadamente, es una nación pobre, por causas que no es posible relatar en esta ocasión.

Por eso todos los partidos que turnan en el poder huyen ante la reforma de la Sapidad, porque su complejidad motiva, para ser realizada concienzudamente, intromisiones en todos los aspectos de la actividad social, y ataca intereses más ó menos legítimos, pero poderosos, que protestan de esas ingerencias sanitarias á causa del egoismo sórdido que caracteriza á todos los intereses creados.

Los médicos no podremos conseguir con nuestro exclusivo esfuerzo que el problema sanitario se resuelva. Necesitaremos el concurso de los elementos que solicitan el abaratamiento de las subsistencias, de los que piden la armonia entre el salario y el precio de los artículos de primera necesidad, de los que solicitan el fomento de la riqueza y de los que persiguen limitar los estragos de las plagas sociales que, como el alcoholismo y la avariosis, envenenan la raza disminuyendo su potencia creadora y produciendo su degeneración.

Extender nuestra campaña reformadora entre todas las clases sociales; llamar á nuestro lado á los humildes, que son los que más inmediatamente sufren las consecuencias de desorganicación tan inhumana; conquistar su voluntad para que nos ayuden en nuestra campaña, prestándoles, en justa reciprocidad, nuestro concurso para que consigan sus humanas y justas peticiones, es labor que debemos realizar, si es que no nos hallamos contagiados, como otras clases sociales, de un egoismo sórdido que sólo procura su bienestar, importándole un ardite la miseria y la injusticia que envuelve á muchos seres, para quienes quizá fuese una solución liberadora, una epidemia que los eliminase de estas sociedades semibárbaras en las que la palabra justicia no es más que un término convencional, falso y repulsivo.

Derivada nuestra campaña por esos nuevos rumbos se haría simpática á muchos que hoy la miran con indiferencia, si no la contemplan con desprecio, y tendría la segura eficacia de hacer reflexionar á nuestros políticos profesionales que hoy contemplan irócos la cándida sencillez de la clase médica que espera conseguir la solución del problema sanitario, y por lo tanto su liberación, con peticiones amables á los políticos que manejan la «La Ga-

Los maestros hubieran tardado aun bastantes lustros en conseguir lo que ya disfrutan, y lo que se les promete para una fecha próxima, sino hubieran contado con el concurso poderoso de estados de opinión ciudadana que, á la vez que ellos, pedían imperativamente la reforma de un estado de cosas vergonzoso.

A los médicos no se nos atenderá en nuestras humanas peticiones de reforma sanitaria hasta que, con nosotros, soliciten la reforma fuerzas sociales que por su acometidad arrolladora preocupen á los políticos propietarios de la «Gaceta». El tiempo, maestro de todos, descubrira.

Arraesis.

6 Mayo 1913.

cuya dirección es asi:..... desea suscribirse à Ejéscito y Armada por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobre es

(Firma).

(1) Tachese lo que no se desee.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con-1.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911.

aclarada y comentada. II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.-Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.-Indice general concordado por orden al-

Pracio: 3,50 pasatas

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamento el texto legal.

Procio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de

Precio: 2,00 pesetas

Biblioteca de "Ejército y Armada,,

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de En beneficio exclusivo de nue stres suscrip-

tores ha dispuesto: 1.º Que se les venda à mit ad del precio

que va consignado para cada un t.

2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.

3.º Que puedan pedirse varius obras siem-pre que el pago termine en el plazo de 10 La enciclopedia del año. - Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotograbados.—Su

precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas. El libro del año. - Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas. Ambas son en 4.º mayor, contienen el mo-

vimiento literario, científico y artístico en to-Maravillas históricas de las ciencias ocultas .-He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.— El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta, -- Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.

-Fantasmas que anuncian muerte. - Sueños que se realizan,—Proyectiles misteriosos.—La viedente de París.—Las brujas.—Profecia realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el pre-

cio de 2,50 pesetas. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruíz Benítez de Lugo.—Pre-

cio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1758-1876), por Luis Maf-

fiotte,—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maf-

fiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1898 1905), por Luis Maffiotte.

Establisha dos pesetas. Estelade un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantisimos ouentos.—Pre-

oio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una

I.— Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II. Penas comunes del Código militars (Graduación práctica). - Enquadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III .- «La condena condicional». - En rus-

tica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.
VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).-En

VIII, - Formularies del Servicio militar obligatorio». - (Apéndice I). - En rústica, 3 IX. - «Servicio militar obligatorio» (Aépndice II), (Legislación complementaria).-En

rústica, 3,50 pesetas.

rustica 2 pesetas,

Boletin de suscripción Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. -- A las 9 y 173. - Los muerte civil. COMEDIA. - A las 8 y 1/2. - La bestia humana y La buena voluntad.

LARA.-A las 7.-Madrigal.-A las 10, Las mo. citas del barrio.-Madrigal.

APOLO.-A las 7.-Las musas latinas...- A las 10, Los cadetes de la reina. El sostén de la casa y la Fornarina.

ZARZUELA, -- A las 5 y 1/2 y 9 y 3/4. - Que

OOM100.-(Compania Prado-Chicote).-A las 6 y 1/2.-El bueno de Gnzman.-10.-La ûltima película (estreno).-El bueno de Guz-

PARISH. -A las 9 y 112. Gran función tomando parte todos los clovas y excentricos de la compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.-A las C, La canción del trabajo. Los dragenes del Rey.-La rival. El triunfo. del amor (estreno).-Los hombres de genie.

MARTIN.-A las 6 -Fresa de Aranjuez. - Basta de suegras.-Tierra baja.

SALON REGIO (plaza de España. — Cinemateatro. - Maravillosas escenas animadas.-Secciones continuas de 4 á 12,30. - Jueves, matinées con regalos. - Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—A las & y 114 y á las 10, sec. ciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario .- A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y varietés. - A las 10 314 y 11 314, cinematógrafo y varietés, con todas las afracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.

TRIANON PALACE (AleaM 20).—Grandes secciones de cinematégrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la neche. - A las 6 y 112, gran gala, rounión de la bueza sociedad.-A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS.—Desde las sluco. —Variado repertorio y estrono de peliculas.

SALÓN DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isahel, 3). -Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde. —Gran éxito de las películas «El pozo num. 313» y «La matanza.-A las 11 de la mañana, gran matinée, con un programa espogido.

LA BOLSA

Día 19 Día 20

VALORES PÚBLICOS

V	men, de id Maddela de 19qua, men	DED OFF	1010
,	4 por 180 perpetuo interior.	TELL	ilin .
	Fin corriente	81 60	81 45
	Alconiado.	A CO C	9000 IIII
	Serie F de.50.000 ptas. nominales. B de 25.000 D de 12.500 O de 5.000 B de 2.500 A do 500 G y H de 100 y 200 nomis En diferentes series		
	B de 2.500 ; A de 500 ;	82 30 82 35 86 00	82 30 82 30 96 00
	En diferentes series	86 00 00 00	86 00
1	a por lus amortizable.		
*	Sorie E de 25.000 ptas. nominales. D de 12.500 C de 5.000	00 00	92 00 91 75
	> Ode 5.000	92 00	92 00
	En diferentes series	91 90 92 00 92 00 00 00	92 75
	5 per 160 amertizable.	50 00	00 00
	Serie F de 50 000 mtos mani-	101 05	030 00
	E de 25.000 ptas. nominates. D de 12.000 ptas. nominates. O de 5.000 ptas. nominates. D de 12.000 ptas. nominates.	101 05	101 25
	D de 5.000 ,	100 30	101 60
	» A de 500 »	101 35	101 50
S	B de 2.000 > , A de 500 > , Rn diferentes series	101 10	101 50
	Mances y Sociedades.		
	Oédulas hipotecarias al 1 por 100. Acciones del Banco de España. Idem de la C A. de Tabacos. Idem del Banco Hipotecario. Idem del de Castilla. Idem del Hispano-americano. Idem del Español de Crédito. Idem del Garial de la Plata.	295 08 000 00 000 00 000 00 000 00	953 50 297 00 000 00 000 00 000 00
	Azueareras preferentes	000 00 000 00 00 00	247 75 00 001 00 001
ı	Otros valores.		
	O. Gral. M. de Electricidad Sociedad Eléctrica de Chamberí Idem id. id. obligaciones	00 00	00 00 00 00 00 00
200	Electricidad Mediodía de Madrid. C.ª Peninsular de Teléfonos. Canal de Isabel II.	00 00 00 00 00 00	00 00
	Construcciones metalicas. Ferrocarril de Valladolid a Ariza	00 00 104 75	00 00
I	Obligaciones Dip. provincial Sociedad Editorial de España.—	00 00	253 00) 000 0 0
SOUTH BEINGO	O. a Madrilefia de Urbanización.	00 000	00 00
-	Ayuntamiento de Madrid	of the same	
Dept. Bernstein St.	Obligaciones de 250 peseías	00 00	00 00 00
Management of the last	Idem id. en el ensanche	84 00 00 00 00 00	00 00; 00 00;
I	Cambiogsobreellextraniana	desd .	
STATE OF TAXABLE PARTY.	Paris, á la vista	875	8 60 27 41

Barcelona

A las 4,45 de la carde

Interior, fin de mes, 81,45.—Idem próximo: 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Alicantes, 105.—Francos, 108,75—Libras, 27,43c